

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TUCHOK S.A., CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DEL 2018.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de MARZO del año dos mil DIESIOCHO, a las 15h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Leopoldo Carrera y Peatonal, Edificio Olivos Tower, Piso 5 Of. 505, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de ACCIONISTAS de la compañía **TUCHOK S. A.**, con la asistencia de la totalidad del capital social de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de ACCIONISTAS que son: la compañía **HAMTONE S.A.**, debidamente representada por su Gerente General Ing. Ricardo Umpierrez Salazar, propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas; el **FIDEICOMISO MERCANTIL RICARDO UMPIERREZ SALAZAR TUCHOK**, por sus propios derechos, propietario de 199500 acciones ordinarias y nominativas. Todas las acciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones.

Preside la sesión el señor RICARDO UMPIERREZ SALAZAR, Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario de la misma, el señor. MARTIN UMPIERREZ GARCIA.

El Secretario expresa que como consecuencia de la lista de ACCIONISTAS asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de USD \$ 200.000,00 (Doscientos mil Dólares de Los Estados Unidos de América), en virtud de lo cual éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de ACCIONISTAS, dejando expresa constancia que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta.

Comprobado el quórum legal, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General y los asistentes por unanimidad aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.- Informe de actividades, revisión y discusión de los Estados Financieros y decisión sobre destino de utilidades 2017 de la Compañía;

2.- Discusión sobre el comisario que representara el Informe de los Estados Financieros del año 2017.

El Presidente pide a los accionistas que se pase a tratar sobre los puntos del orden del día líneas arriba mencionados.

Acto seguido, toma la palabra el señor Ricardo Umpierrez Salazar, quien manifiesta que es de vital importancia que la Compañía TUCHOK S.A., continúe con el plan de incremento de sus exportaciones que se viene realizando año tras año con el fin de consolidar la empresa en el mercado Internacional.

Las utilidades serán distribuidas entre los empleados de la empresa de acuerdo a la ley.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con los asistentes iniciales y se da lectura al acta, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a la una de la tarde, y para constancia y fe de lo actuado, firman los accionistas presentes que representan la totalidad del capital pagado de la compañía.

**Ricardo Umpierrez Salazar**  
**Presidente de la Junta**  
**Accionista**

**Martin Umpierrez Garcia**  
**Secretario de la Junta**

**p) Tuchok S.A.**